

15 DE DICIEMBRE DEL 2020.

DIPUTADA PATRICIA MASS LAZOS, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: “SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA”.

Con su venia Diputado Presidente, antes de comenzar lo que hoy quiero decirles, me quede pensando con lo que comentaba nuestra Diputada ... se me fue tu nombre... con la Diputada Olga, sabes que somos amigas, me quede pensando con lo que decía la Diputada Olga, que dice primero los pobres si, esta frase es muy impactante, no que es una postura de nuestro Presidente de la Republica, una postura de presidente actual, de Andrés Manuel López Obrador, un lema de nuestro Partido, pues nunca México conto con anteriores partidos sin la gobernanza que se acordaran de los pobres, gracias por recordarlo, mi diputada, si, bien. Envió un cordial saludo a todas nuestras compañeras y compañeros diputados y público en general.

El 10 de diciembre en este órgano legislativo acordamos por mayoría el calendario para las comparecencias para la glosa del informe de Gobierno en esa votación, vote en contra y preciso en un punto, cual fue la razón de la discrepancia de mi voto ese día, al igual que el de la Diputada Olga, la razón de esa discrepancia verso precisamente en la determinación de que la comparecencia que debe de hacer la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana se celebrara a puerta cerrada y no abierta como debería de ser, para que la información fuese real y transparente como debe de operar ya, a partir de que Morena está gobernando de manera conjunta con todos ustedes, lo anterior me obliga a usar la tribuna para

cuestionar a la Titular de la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, en que acciones ha emprendido para garantizar la seguridad de la Población, porque la realidad demuestra que esas acciones no existen, no se ven aplicadas de una manera eficaz, cual es una de las consideraciones más elementales de acuerdo al reglamento de seguridad que debe de operar, es el diseñar e implementar los lineamientos estatales en materia criminal y de prevención del delito ese sería una no, la otra entre muchas pero nomas voy a citar dos, realizar acciones y dictar las políticas, reglas y lineamientos tendientes a prevenir los hechos delictivos, los programas, bancos de información, coordinación, etcétera, que tampoco lo estamos viendo no, bueno nuestra ciudad capital por citar un ejemplo, últimamente ha sido blanco de la inseguridad en ese sentido basta recordar casos como la muerte del médico José de Jesús Torres Martínez, también resalta la muerte de un abogado de 36 años acontecida en el estacionamiento de un conocido restaurante ubicado al frente de la Diana Cazadora, en el lado oriente de Tuxtla Gutiérrez, el cual a mayor referencia se encuentra a medio kilómetro, 500 metros de la Secretaría de Seguridad y Protección Civil, en otros municipios del Estado hay balazos, secuestros, robo de combustible, etcétera, que también demuestran la inexistencia en materia de seguridad en su eficaz cumplimiento, recientemente tuve la noticia de que en Oxchuc hace dos meses aproximadamente ocurrió un robo en la comunidad de Bochiltec por la cantidad de un millón y medio de pesos, correspondientes a la entrega de 160 apoyos de 9 mil pesos por persona, cada uno, relativos a la entrega indebida del Copladem, Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, ese dinero se transportaba en una camioneta del servicio público de ese ayuntamiento, no obstante los ladrones conocían los movimientos de los policías y el transporte del dinero, por lo que cometieron su fechoría sin oposición alguna, repito en Oxchuc, ayer 14 de diciembre se perpetro otro asalto al ayuntamiento de Oxchuc, para variar, ahora aproximadamente por 3 millones y medio de pesos relativo a la entrega de 360 apoyos, por la misma cantidad de 9mil pesos cada uno, relativo al Copladem, practica insana y delictuosa que se está cometiendo y hago la aclaración, no por presidentes de nuestro partido, nomás aclarando verdad, voy a seguir, el dinero extraña e indebidamente era

transportado el día de ayer en una ambulancia, esto me llamó mucho la atención y creo que a mis compañeras y compañeros diputados también, que en la ambulancia no se transportaba alguna persona herida, no se transportaba alguna mujer que estuviera en trabajo de parto, se transportaba dinero, dinero que se robaron ayer en Oxchuc, dinero, ósea a esa ambulancia de Oxchuc se le dio el sentido o el trabajo de que tiene que funcionar como Cometra, que tiene que transportar valores, valores de quien, bueno esto también le toca a la Secretaría a investigar esto y a la Fiscalía, de la misma forma los ladrones conocían el movimiento porque sabían con exactitud, el vehículo en el que dicho recurso era transportado, así como la ruta y el horario en que éste sería movido de la misma forma los ladrones, porque no quiero decir los amantes de lo ajeno, porque me vería muy elegante, los ladrones tomaron el dinero sin oposición y sin la intervención oportuna de los cuerpos de Seguridad, que nunca están más que el día de la quincena, que nunca están, bueno.

Por los hechos aquí citados y por otros muchos más la ciudadanía se acerca con nosotras las Diputadas y con los Diputados de esta legislatura, y empiezan los cuestionamientos, ¿Qué está pasando?, ¿Por qué tanta inseguridad?, queremos respuestas, queremos un informe, sin embargo nosotros los legisladores integrantes, no somos integrantes, de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, esa es la razón por la que si bien podremos conocer algunas problemáticas y los mecanismos implementados para solucionarlas, lo cierto es que se escapa de nuestras atribuciones, el poder dar respuesta puntual y veraz, esto no nos compete a nosotras las Diputadas y los Diputados, le compete a la Secretaría correspondiente, que es quien debe venir, informar y ser cuestionada de manera respetuosa evidentemente, todas y cada una de las preguntas que le quisieran hacer las Diputadas y los Diputados o la ciudadanía ya afuera de este recinto, en ese sentido expreso de nueva cuenta mi rechazo a que el informe que debe rendir la Secretaria Gabriela del Socorro Zepeda Soto, Titular de la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana sea a puerta cerrada, no le veo el sentido, algunas otras comisiones, algunas otras Secretarías o la Fiscalía sí, pero en este caso, no, a pesar de que soy integrante de esta Comisión, en virtud

de que dicho informe dada la relevancia debe ser rendido ante el Pleno de esta Soberanía Popular y debería de ser compartido a través de las cámaras con nuestras hermanas y hermanos chiapanecos.

Chiapas exige una transparencia, información y seguridad, una sociedad donde opere la seguridad, es una sociedad donde hay gobernabilidad, hay confianza y podemos trabajar los tres poderes de este Estado, en debida concordancia y para finalizar, a título personal, como una integrante más de nuestra fracción parlamentaria, me da mucho gusto que se haya incrementado la fracción de nosotros, ustedes saben perfectamente bien, que nosotros tenemos un presidente de la Junta de Coordinación Política que es el Diputado Marcelo, el cual ya les hizo saber en su momento el gusto que nos da que estén con nosotros, así mismo saben también que tenemos un presidente del Partido que es el Licenciado Ciro Sales, con quienes ustedes ya sostuvieron conversaciones al respecto, para que podamos trabajar en debida concordancia trabajemos todos por Chiapas, apoyemos todos al Gobernador, trabajemos de manera conjunta, con la Secretaría de Gobierno. Es cuanto Presidente.